

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Deontología, veterinaria legal y bioética
Titulación	Grado en veterinaria
Escuela/ Facultad	Ciencias biomédicas y de la salud
Curso	Tercero
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Primero
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Andrés Santiago (andres.santiago@universidadeuropea.es)

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura se imparte durante el primer semestre del tercer curso del grado en Veterinaria.

El objetivo general de esta asignatura es introducir al alumno en conocimientos básicos en deontología, que le serán de utilidad durante todo su desarrollo profesional, en bioética en sus diferentes ramas y en veterinaria legal, siendo este un área en auge y una salida laboral con un incremento continuo de demanda.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS

CON16. Conocimiento y aplicación de los principios y bases de las características etnológicas y productivas, con especial referencia al manejo.

CON17. Conocimiento y aplicación de los principios y bases del comportamiento animal y del proceso de domesticación.

CON22. Conocimiento y aplicación de los principios y bases de los principios éticos de la profesión veterinaria.

CON23. Conocimiento y aplicación de los principios y bases de la normativa y reglamentación veterinaria.

CON24. Conocimiento y aplicación de los principios y bases del bienestar y protección animal.

CON25. Conocimiento y aplicación de los principios y bases de la bioética.

HABILIDADES

- Analizar las bases y los principios éticos en el ejercicio de la profesión veterinaria.
- Analizar los fundamentos de la bioética y de la responsabilidad profesional.
- Analizar las normas legales y reglamentarias de interés veterinario.
- Evaluar los organismos reguladores de la profesión y de la normativa veterinaria.
- Analizar los principios de la medicina legal y de la peritación veterinaria.
- Interpretar la normativa aplicable a la veterinaria comercial.

COMPETENCIAS

CP03. Aplicar las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CP04. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CP10. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

CP11. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CP12. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CP13. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CP14. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CP15. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

4. CONTENIDOS

- Bases y principios éticos en el ejercicio de la profesión veterinaria
- Bioética y responsabilidad profesional
- Normas legales y reglamentarias de interés veterinario
- Organismos reguladores de la profesión y de la normativa veterinaria
- Medicina legal, peritación veterinaria y veterinaria comercial

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1: Clase magistral/ Web conference
- MD2: Método del caso
- MD5: Aprendizaje cooperativo
- MD6: Aprendizaje basado en enseñanzas de laboratorio/ taller
- MD7: Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas totales	Número de horas presenciales
AF1: Clases magistrales	35	35
AF2: Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros, debates y coloquios)	10	2.5
AF3: Análisis de casos y resolución de problemas	5	2.5
AF4: Exposiciones orales	2	2
AF5: Trabajo autónomo	72	0
AF6: Actividades en talleres y/o laboratorios y/o simulación	10	10

AF8: Elaboración de informes o mapas conceptuales	5	0
AF10: Tutoría	9	4.5
AF11: Pruebas de evaluación	2	2
TOTAL	150	58.5

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
SE1. Actividad 1. Prueba teórica parcial (Noviembre)	25 %
SE1. Actividad 2. Prueba teórica final (Enero)	25 %
SE2. Actividad 3. Informe pericial escrito	15 %
SE3. Actividad 6. Prueba práctica. Desarrollo de un caso-hipótesis	10 %
SE4. Actividad 4. Caso/problema. Defensa de dictamen pericial	15 %
SE5. Actividad 5. Exposición oral	10 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas. Las exposiciones orales, talleres con presencialidad síncrona y las pruebas objetivas de conocimiento son presenciales de asistencia obligatoria.

Es necesario obtener una puntuación igual o superior a 5,0 en cada una de las pruebas teóricas parciales y actividades prácticas para aprobar la asignatura, entre lo que se incluye haber entregado las Actividades 3, 4, 5 y 6 de la tabla.

Queda a decisión del profesor la posibilidad de hacer un examen oral como recuperación en caso de ausencia justificada en un examen.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria aquellos estudiantes que hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria.

En caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia, se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta las correcciones o indicaciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria en caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia.

Los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha	Peso en la evaluación de la actividad evaluable
Actividad 1. Prueba teórica parcial (Noviembre)	Noviembre	25 %
Actividad 2. Prueba teórica final (Enero)	Enero	25 %
Actividad 3. Informe pericial escrito	Entrega 1ª semana de noviembre	15 %
Actividad 4. Prueba práctica. Defensa de dictamen pericial	Durante el primer semestre	15 %
Actividad 5. Exposición oral	Noviembre 2023	10 %

Actividad 6. Prueba práctica. Desarrollo de un caso-hipótesis	Diciembre 2023	10 %
--	----------------	------

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Aspectos legales y responsabilidades derivadas de la práctica veterinaria (Esther Monterroso)
- Veterinaria forense: investigaciones sobre crueldad hacia los animales (Melinda D Merck)
- Por supuesto el código deontológico veterinario
- La responsabilidad profesional del veterinario (Juan José Jiménez y A. Alvarez)
- Veterinary Medical Ethics (Bernard Rollin)
- Veterinary forensics: animal cruelty investigations
- Medicina legal y toxicología (Gisbert Calabuig) - Creo que hay que tenerlo, aunque es un tostón para un alumno de veterinaria
- Aplicación de la bioética al bienestar y al derecho de los animales (M. Capó Martí)

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11.ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.